



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

CENTÉSIMA TRIGÉSIMA QUINTA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas con treinta minutos del doce de noviembre de dos mil diecinueve, con la finalidad de celebrar sesión privada, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Héctor Romero Bolaños, en su carácter de Presidente, María Guadalupe Silva Rojas y José Luis Ceballos Daza; así como la Secretaria General de Acuerdos Laura Tetetla Román, quien autoriza y da fe.

Una vez verificado el *quorum* por parte de la Secretaria General de Acuerdos, se dio inicio a la sesión privada convocada para examinar diversos asuntos de índole jurisdiccional y administrativa.

En primer término, se analizó el proyecto de resolución del juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral **SCM-JLI-18/2019**, del cual expresaron diversas consideraciones y acordaron por unanimidad, que fuera materia de aprobación en esta sesión privada.

Atento a ello, en uso de la palabra el Magistrado José Luis Ceballos Daza, ponente en el juicio de referencia sometió a consideración del Pleno el proyecto en el que propuso lo siguiente:

ÚNICO. Se **confirma** la resolución impugnada.

Sometido a votación el proyecto, fue aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra de la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas quien formuló voto particular.

Por otro lado, en uso de la palabra el Magistrado Héctor Romero Bolaños informó a la Magistrada y Magistrado su asistencia a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco, a efecto de impartir la conferencia magistral titulada *Sentencias y criterios relevantes de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, que se llevará a cabo el próximo cinco de diciembre a las diez horas. Se adjunta a la presente una impresión de la invitación correspondiente.

El Pleno acordó favorable dicha participación, con la precisión que la comisión comprende también el tiempo necesario para el traslado respectivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción IV del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral.

Al respecto, la Magistrada y Magistrados determinaron que, durante la ausencia del Magistrado Presidente, quedará designado el Magistrado José Luis Ceballos Daza, como Magistrado Presidente por Ministerio de Ley, máxime que la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas disfrutará de período vacacional del dos al seis de diciembre.

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197, fracción VIII, y 204, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 53, fracciones I, X, XV y XVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS

MAGISTRADO

JOSÉ LUIS
CEBALLOS DAZA

MAGISTRADA

MARÍA GUADALUPE
SILVA ROJAS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LAURA TETETLA ROMÁN



SALA
REGIONAL
GUADALAJARA

SALA REGIONAL GUADALAJARA

Guadalajara, Jalisco; a 01 de octubre de 2019

Héctor Romero Bolaños
Magistrado Presidente de la Sala Regional Ciudad de México
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Presente


Por este conducto me permito enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo, le extiendo una cordial invitación para que nos acompañe el jueves 05 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas, a impartir una conferencia magistral titulada:

“SENTENCIAS Y CRITERIOS RELEVANTES DE LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN”

Evento que se llevará a cabo en el Salón de Plenos de esta Sala Regional.

Para los integrantes de esta Sala sería una gran distinción contar con su presencia, y en caso de cualquier requerimiento en relación con su presentación estará al pendiente la Secretaria Ejecutiva de la Sala, Dra. Guadalupe del Carmen Arias Romero, a quien podrá contactar en el teléfono 3679-3700 ext. 3298 y 3261 y en el correo guadalupe.arias@te.gob.mx.

Atentamente


Dr. Jorge Sánchez Morales
Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



OF. TEPJF-SGA-4949/2019

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2019.

MAGDO. HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

MAGDA. MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS
MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

MAGDO. JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E S

Estimada Magistrada y estimados Magistrados.

Por este medio, les informo que el pasado 19 de noviembre del presente año, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal aprobó la siguiente comisión:

Sala Regional	No.	Comisión	Periodo por autorizar	Asistente(s)	Motivo de la comisión	Observaciones
Sala Regional Ciudad de México	1	Comisión Nacional. Guadalajara, Jalisco	05 de diciembre de 2019	1. Magistrado Presidente Héctor Romero Bolaños	Atender la invitación del Magistrado Presidente Jorge Sánchez Morales, de Sala Regional Guadalajara, para impartir una conferencia magistral titulada: "Sentencias y criterios relevantes de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", el 5 de diciembre de 2019.	

Por otro lado, les informo que posteriormente se les remitirá copia del acta de sesión privada del Pleno de esta Sala, en la cual consta la aprobación de la misma.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



BERENICE GARCIA HUANTE